CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDÓNEO EN PLANTA DE PERSONAL.

La Gerente, con funciones de manejo de jefe de Personal y/o Talento Humano

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre el personal de planta de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**, se puede evidenciar que no se cuenta con personal adscrito a la planta de cargos para garantizar el cumplimiento de las actividades relacionadas con el **EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS LAJAS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA.**

Dado el día 19 de octubre de 2026.

LINA YANETH ANGULO DIAZ
Gerente EICE-EDURHA SAN JUAN DE URABA